ACTA DEFINITIVA

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

NÚMERO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (359)

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 10/10/2018

HORA INICIO: 12:00 HS

LUGAR: Campus Universitario calle Arturo Jauretche 1555 (Villa María)

Quórum mínimo necesario: seis (6) Consejeros

CANTIDAD DE CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: siete (7)

Coordinadores de carrera presentes: Cero (0)

PRESIDE: Decana Elizabeth Theiler

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
2- Despacho de Comisión Interpretación y Reglamento: Proyecto publicación nómina TFGs.
3- Informe de Comisión de Enseñanza: Estado de Situación Proyecto Modalidad a Distancia Lic. en Desarrollo Local Regional.
4- Disposición Nº 047/18 Secretaría Académica: Propuesta tabla de correspondencia entre Planes de Contador Público (RR199/97 y RCS 10/06, Modificatoria RCS 257/15 y RCS 206/17) con el Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad (RCS 212/17)
5- Finalización Adscripción.
6- Concurso Cerrado por CCT: Dictámenes Expte 613/18 A 247 - 248
7- Informe estado de situación presentación docente.

Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, a solicitud de la Decana, se resuelve por unanimidad, la inclusión de los siguientes puntos:

8- Selección Ayudante Alumno 2C 2018: Expte. 120/18 A 648-649-671-672-673-674675-677-678-679
9- Informe Protocolo Suscripto
10-Concurso Cerrado por CCT: Dictámenes Expte 613/18 A 274-275

Campus: Av. Arturo Jauretche 1555 | (5900) Villa María - Córdoba - Argentina.
(0353) 4539120 / 121 / 124 / 149
academica@ics.unvm.edu.ar | investigacion@ics.unvm.edu.ar
www.unvm.edu.ar

<u>Primer Punto del orden del día que dice</u>: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".
Por unanimidad se resuelve la designación de los Consejeros Juan Marcelo Ingaramo y Gustavo Luque.

<u>Segundo punto que dice</u>: Despacho de Comisión Interpretación y Reglamento: Proyecto publicación nómina TFGs
Por unanimidad se resuelve la aprobación del despacho en tratamiento.

En su mérito:
VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *– Encomendar a Secretaría Académica del IAPCS, que proceda a la publicación, en la página web del IAPCS, del registro de los Trabajos Finales de Grado concluidos de las diferentes carreras que se dictan en las diversas sedes.*

ARTÍCULO 2º.- *Establecer que el registro referido estará organizado por año y por carrera y contendrá la siguiente información.*
- *Título del Trabajo Final de Grado*
- *Nombre del o de los/las autores/as*
- *Nombre del Director/a y co-director/a, si lo hubiera.*
- *Nombres del Tribunal Evaluador.*
- *Número de Resolución mediante el cual se designa al Tribunal.*

ARTÍCULO 3º.- *Establecer que la carga en la página web del IAPCS se dará de manera gradual, comenzando por los TFG culminados en el presente año y continuando hacia atrás.*

ARTÍCULO 4º.- *Establecer que en lo sucesivo, la carga se actualizará cada tres meses.*

ARTICULO 5°.- *Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.*
Resolución Nº 064/2018 (Sesión 10/10/18) (Acta 358/18)

<u>Tercer punto que dice</u>: Informe de Comisión de Enseñanza: Estado de Situación Proyecto Modalidad a Distancia Lic. en Desarrollo Local Regional
Por unanimidad se resuelve tomar conocimiento del informe presentado y que el Proyecto de Modalidad a Distancia Lic. en Desarrollo Local Regional continúe en la Comisión de Enseñanza hasta tanto la Secretaria Académica presente el informe con las ampliaciones requeridas.

<u>Cuarto punto que dice</u>: Disposición Nº 047/18 Secretaría Académica: Propuesta tabla de correspondencia entre Planes de Contador Público (RR199/97 y RCS 10/06, Modificatoria RCS 257/15 y RCS 206/17) con el

Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad (RCS 212/17)

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Quinto punto que dice: Finalización Adscripción

El Consejo, constituido en comisión, resuelve por unanimidad aprobar la finalización de adscripción de la Mgtr. Carina Lapasini durante los ciclos lectivos 2013 y 2014.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *- APROBAR la finalización de la adscripción realizada por la Mgtr. Carina Paola Lapasini (DNI. 29739921) que se detallan a continuación:*

Expte	*Res. de designación*	*Ciclo Lectivo*	*Espacio curricular*	*Carrera*
10531/13	*065/13*	*1C 2013*	*Taller de Investigación II*	*Lic. en Desarrollo Local Regional*
	088/14	*1C 2014*		

ARTICULO 2°.- *ORDENAR la impresión del certificado correspondiente, conforme al Art. 23º de la Resolución Rectoral N° 115/97.*

ARTICULO 3°.- *Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.*

Resolución Nº 065/2018 (Sesión 10/10/18) (Acta 358/18)

Sexto punto que dice: Concurso Cerrado por CCT: Dictámenes Expte 613/18 A 247 - 248

Por unanimidad, el Consejo resuelve constituirse en comisión a los fines del tratamiento conjunto del sexto y décimo punto del orden del día.

Finalizada la lectura de los dictámenes obrantes en los anexos referidos, se resuelve por unanimidad su aprobación y la consecuente designación de los postulantes propuestos en cada caso.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *– Aprobar los dictámenes emitidos por los Tribunales Evaluadores actuantes en la sustanciación de los Concursos Cerrados por aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo, tramitados mediante Expte. 613/18 Anexos 247-248-274-275.*

ARTÍCULO 2º.- *Proponer la designación de los profesores y auxiliares de la docencia que se detallan a continuación, en virtud de los dictámenes aprobados.*

Campus: Av. Arturo Jauretche 1555 | (5900) Villa María - Córdoba - Argentina.
(0353) 4539120 / 121 / 124 / 149
academica@ics.unvm.edu.ar | investigacion@ics.unvm.edu.ar
www.unvm.edu.ar

Expte 613/18	Área	Espacio Curricular	Cargo	Dedicación	Docente designado (DNI)
A 247	Derecho Contable	Concursos y Quiebras	JTP	SE	Damián Esteban Abad (20874448)
A 247	Derecho Contable	Concursos y Quiebras	JTP	SE	Roberto Pablo Scaglia (21719464)
A 248	Derecho Contable	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	JTP	SE	Javier Caballero (26862506)
A 248	Derecho Contable	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	JTP	TC	Fabián Cassano (21757082)
A 274	Sociología	Teoría Sociológica II (Teoría Social Contemporánea)	Adjunto	TC	Matías Fernando Giletta (26081331)
A 275	Sociología	Teoría Sociológica I (Teoría Social Clásica)	Adjunto	DE	Virginia Laura Sabattini (13370657)

ARTÍCULO 3º.- *Establecer que la designación de los profesores o auxiliares de la docencia está referida a una Unidad Coordinadora o Área de Conocimiento y no a un espacio curricular específico; por consiguiente, la designación implica la posible movilidad de los docentes ante eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganizaciones departamentales u otras razones de mejor servicio que decida el Instituto, sin que esto afecte la estabilidad de los mismos.*

ARTÍCULO 4º.- *Girar la presente a la Dirección General de Presupuesto, a los fines de solicitar la correspondiente factibilidad presupuestaria, una vez otorgada elévese al Consejo Superior para la designación definitiva.*

ARTÍCULO 3º.- *Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.*
Resolución Nº 066/2018 (Sesión 10/10/18) (Acta 359/18)

<u>Séptimo punto que dice</u>: Informe estado de situación presentación docente
A continuación la Decana y la Secretaria Académica informa a los Consejeros sobre la resolución, de mutuo acuerdo, que se ha dado a la situación planteada entre los profesores Durán y Montes. Tomado conocimiento de la situación, se continúa con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

<u>Octavo punto que dice</u>: Selección Ayudante Alumno 2C 2018: Expte. 120/18 A 648-649-671-672-673-674-675-676-677-678-679
El Consejo Directivo, constituido en comisión resuelve por unanimidad aprobar los dictámenes obrantes en los anexos referidos y la consecuente designación de los postulantes propuestos, durante el ciclo lectivo 2018 y 2019.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- *APROBAR los dictámenes emitidos por las Comisiones Evaluadoras actuantes en la selección de Ayudantes Alumnos categoría Ad-honorem, tramitados mediante los Anexos 648-649-671-672-673-674675-677-678-679 del Expediente Administrativo Nº 120/18, caratulado: "Llamado a Selección para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos. Ciclo Lectivo 2018.*

ARTÍCULO 2º.- *DESIGNAR a los estudiantes que se detallan en el anexo de la presente, en calidad de ayudantes alumnos categoría ad-honorem del espacio curricular que se detalla en cada caso, a partir de la fecha de sustanciación de la selección y hasta la finalización del dictado del Espacio Curricular objeto de la misma, en el ciclo lectivo 2019 o hasta el egreso del alumno, lo que sea primero.*

ARTICULO 3º.- *Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.*
Resolución Nº 067/2018 (Sesión 10/10/18) (Acta 358/18)

<u>Noveno punto que dice</u>: Informe Protocolo Suscripto
A continuación, el Consejo toma conocimiento del protocolo suscripto con el Instituto Privado Vélez Sarsfield y no existiendo nada para objetar se continúa con el orden del día.

<u>Décimo punto que dice</u>: Concurso Cerrado por CCT: Dictámenes Expte 613/18 A 274-275
Por unanimidad, el Consejo resuelve constituirse en comisión a los fines del tratamiento conjunto del sexto y décimo punto del orden del día.
Finalizada la lectura de los dictámenes obrantes en los anexos referidos, se resuelve por unanimidad su aprobación y la consecuente designación de los postulantes propuestos en cada caso.
Por Secretaría se deja constancia que la Consejera Sabattini se abstiene de votar el dictamen obrante en el Anexo 275 por ser la postulante del concurso en cuestión.
Por Secretaría se deja constancia que la Resolución emitida en virtud del tratamiento de este punto obra transcripta en el desarrollo del punto 6 del orden del día.

No habiendo más puntos del orden del día por tratar, siendo las 13:15 se da por finalizada la presente sesión

Consejera/o Juan Marcelo Ingaramo	Consejera/o Gustavo Luque	Decana Elizabeth Theiler

Campus: Av. Arturo Jauretche 1555 | (5900) Villa María - Córdoba - Argentina.
(0353) 4539120 / 121 / 124 / 149
academica@ics.unvm.edu.ar | investigacion@ics.unvm.edu.ar

www.unvm.edu.ar

ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 359
SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre de 2018

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
lvarez, Alejandra Ivana	24.736.932	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	aivana1709@gmail.com		12 00			
mbroggio, Joaquín Pedro	38.419.642	Estudiantil	ambroggiojoaquin@gmail.com;	0351-155589014	12:00			
olatti, Eugenia Belén	33.349.883	Graduados	eugebolatti@gmail.com;	0353-154253226				
ngaramo, Juan Marcelo	21.693.266	Profesor	iscecontabilidad@hotmail.com	0351-153154144	12			
uárez, Amadeo	38.731.745	Estudiantil	amadeojuarezsnm@gmail.com;	03564 15522501				
uque, Gustavo Adolfo	8.295.394	Profesor	luqueg50@hotmail.com	0351 - 153247770	12			
omero, Adrián Jesús	21.402.687	Profesor	adrianjromero@gmail.com	0353-154199848	12			
abattini, Virginia Laura	13.370.657	Auxiliar	virginiasabattini@gmail.com	0351-153949530	12			
carponetti, Patricia lizabeth	11.971.825	Profesor	pscarponetti@yahoo.com.ar	0351- 4682595				
heiler, Elizabeth Beatriz	24.052.783	Decana	elitheiler@gmail.com		12			
orres, Adriana	14511197	Secretria Académica						
uárez Fossaceca, abriel	23194518	Secretario de Inv y Extens						

ARO EMANUEL 39774062 EST. EMANUELCAROUM@GMAIL.COM.

decanatosocialesunvm@gmail.com

De: <decanatosocialesunvm@gmail.com>
Fecha: jueves, 01 de noviembre de 2018 10:49 a.m.
Para: "Romero Adrian" <adrianjromero@gmail.com>; "Suarez Gabriel" <lic.gabrielsuarez@gmail.com>; "Ingaramo Marcelo" <iscecontabilidad@hotmail.com>; "Alvarez Alejandra" <aivana_@hotmail.com>; "Theiler Elizabeth" <elitheiler@hotmail.com>; "SCARPONETTI Patricia" <pscarponetti@yahoo.com.ar>; "Torres Adriana" <atorres@unvm.edu.ar>; "Sabattini Virginia" <virginiasabattini@gmail.com>; "Declemente Matías" <matideclemente@gmail.com>; "Ambroggio Joaquín" <ambroggiojoaquin@gmail.com>; "Bolatti Eugenia" <eugebolatti@gmail.com>; "THEILER Elizabeth" <elitheiler@gmail.com>; "LUQUE Gustavo" <luqueg50@hotmail.com>; "Juárez Amadeo" <amadeojuarezsnm@gmail.com>; "Romero Adrián" <cd.codeso@gmail.com>
Adjuntar: 359 Acta Definitiva (10_10_18).doc
Asunto: Acta definitiva Nº 359

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación de la Sra. Decana del I.A.P.C.S., se adjunta/n al presente Acta/s definitiva/s de referencia en el Asunto.

Recordamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General* (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), *dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita "*La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico.*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez
Secretaría de Decanato / Consejo Directivo